

**MUNICIPIO DE CEDRAL
 SAN LUIS POTOSI**
 Póliza: C00299 Del 22/ENE./2025

Concepto: GASTOS A COMPROBAR POR VIATICOS PARA TRASLADO A 12a. ZONA MILITAR
 A RECOGER FORMATOS DE CARTILLAS. EN S.L.P.

Fecha y hora de Impresión: 10 Jun 2025 01:44 p.m.
 Pagina: 1

Beneficiario: **SILVIA ADRIANA FLORES ESPINOSA**

Cheque : TR-5125

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	N1-ELIMINADO 71	Viáticos en el país G. Corriente	\$1,182.00		FF, GASTOS A COMPROBAR POR VIATICOS PARA TRASLADO A 12a. ZONA MILITAR A RECOGER FORMATOS DE CARTILLAS. EN S.L.P.
0002		BANORTE CTA. TRANSFERENCIA INGRESOS PROPIOS 2022		\$1,182.00	FF, GASTOS A COMPROBAR POR VIATICOS PARA TRASLADO A 12a. ZONA MILITAR A RECOGER FORMATOS DE CARTILLAS. EN S.L.P.
0003		SILVIA ADRIANA FLORES ESPINOSA	\$118.00		FF, REINTENDIDO TR-5125 22/01/2025
0004		Viáticos en el país G. Corriente	\$1,182.00		FF, Movimiento Directo Automático
0005		Viáticos en el país G. Corriente		\$1,182.00	FF, Movimiento Directo Automático
0006		Viáticos en el país G. Corriente	\$1,182.00		FF, Movimiento Directo Automático
0007		Viáticos en el país G. Corriente		\$1,182.00	FF, Movimiento Directo Automático
0008		Viáticos en el país	\$1,182.00		FF, Movimiento Directo Automático
0009		Viáticos en el país		\$1,182.00	FF, Movimiento Directo Automático
0010		Viáticos en el país G. Corriente	\$1,182.00		FF, Movimiento Directo Automático
0011		Viáticos en el país G. Corriente		\$1,182.00	FF, Movimiento Directo Automático
0012		Viáticos en el país G. Corriente		\$1,182.00	FF, Movimiento Directo Automático
0013		Viáticos en el país	\$1,182.00		FF, Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			\$7,410.00	\$7,410.00	

LIC. CINTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA

PRESIDENTA MUNICIPAL

L E JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. MYRNA BANDA VELAZQUEZ

CONTRALORA INTERNA

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

22/01/2025 10:29

Cuenta/ CLABE Ordenante	N2-ELIMINADO 71	
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE CEDRAL SLP	
RFC Ordenante	N4-ELIMINADO 8	
Moneda	MXP	
ID Tercero	SILVIAAD	
Nombre del Beneficiario	SILVIA ADRIANA FLORES ESPINOSA	
Cuenta/ CLABE Beneficiario	N3-ELIMINADO 71	
Titular de la Cuenta	MUNICIPIO DE CEDRAL SLP	
RFC Beneficiario	N5-ELIMINADO 8	
Importe a Transferir	\$1,500.00	
IVA	\$0.00	
Fecha Aplicación	22/01/2025	
Referencia numérica	220125	
Propósito de la Transferencia	VIATICOS A CD DE SLP	
Clave de Rastreo	5125	
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA	
Comisión	50.00	
IVA Comisión	50.00	
Capturó	CYNTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA	
Fecha Captura	22/01/2025 10:29:04 a. m.	
Ejecutó	CYNTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA	
Fecha de Ejecución	22/01/2025 10:29:41 a. m.	
Autorizó 1:		
Fecha Autorización 1:		
Autorizó 2:		
Fecha Autorización 2:		
Autorizó 3:		
Fecha Autorización 3:		
AutExcepción 1:		
Fecha AutExcepción 1:		
AutExcepción 2:		
Fecha AutExcepción 2:		
Modo de Ejecución	Individual	
Nombre del Archivo		

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8155 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DPTO: TESORERÍA
OFICIO: S.G./647/2025
ASUNTO: SOLICITUD**

Cedral, S.L.P., a 21 de enero del 2025.

**JESÚS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.**

Quien suscribe la **Lic. Sergio Rodríguez Martínez**, Secretario General del H. Ayuntamiento de este municipio de Cedral, S.L.P., por medio del presente y de la manera más atenta para solicitarle viáticos por \$1,500 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para la C. Silvia Adriana Flores Espinosa, encargada del S.M.N. para traslado a San Luis Potosí, a la 12/a. Zona Militar a recoger formatos de cartillas.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, no sin antes agradecerle por su atención a este escrito y en espera de una respuesta favorable quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENCIÓN: N6-ELIMINADO 107



**LIC. SERGIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SECRETARÍA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYTO.**



H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
OFICIO DE COMISIÓN

EMPLEADO DE COMISIÓN: Silvia Adriana Flores Espinosa
NÚM. DE NÓMINA: _____ PUESTO: Operadora de la J.M.R.
LUGAR DE COMISIÓN: 12/a Zona Militar
JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN: Entrega de Inf. Mensual.
FECHA: 22-01-2025
ACOMPAÑANTES A LA COMISIÓN: _____

RECIBÍ LA CANTIDAD DE: \$ 1,500.- (Mil quinientas Pesos 00/100 m.n.)
***{SOLO EN CASO DE IR EN VEHICULO}
VALE DE COMBUSTIBLE NUMERO: _____ CANTIDAD DEL VALE: _____

JUSTIFICACIÓN

SELLO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL  FIRMA/SELLO	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FUNCIONARIO QUE AUTORIZA N8-ELIMINADO 107 SECRETARÍA LIC. SERGIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ SECRETARÍA ENTREGA DE
REVISÓ CONTRALORIA INTERNA LIC. MYRNA BANDA VELAZQUEZ CONTRALORA INTERNO	L.E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA TESORERO MUNICIPAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DPTO: TESORERÍA
OFICIO: S.G./647/2025
ASUNTO: SOLICITUD**

Cedral, S.L.P., a 21 de enero del 2025.

**JESÚS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.**

Quien suscribe la **Lic. Sergio Rodríguez Martínez**, Secretario General del H. Ayuntamiento de este municipio de Cedral, S.L.P, por medio del presente y de la manera más atenta para solicitarle viáticos por \$1,500 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para la C. Silvia Adriana Flores Espinosa, encargada del S.M.N. para traslado a San Luis Potosí, a la 12/a. Zona Militar a recoger formatos de cartillas.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, no sin antes agradecerle por su atención a este escrito y en espera de una respuesta favorable quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENCIÓN: 

**LIC. SERGIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL**

DEL H. AYTO.



SECRETARÍA

TESORERÍA
RECIBIDO
21 ENE. 2025
CEDRAL, S.L.P.
ADMÓN. 2024-2027



La tradición en San Luis

RESTAURANTE LA PARROQUIA POTOSINA

RFC: RPP760101966

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 75000

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: A - 29452
Fecha: 22/1/2025 12:03:50

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE CEDRAL S.P

R.F.C.: ~~NLO-ELI~~ INADO 8

Uso CFDI: 602 - Gastos en general

Domicilio: VICTORIA No. 8, Central Centro, C.P. 79520, Cedral, Cedral, San Luis Potosí, México

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio -	60101501 - Restaurantes	CONSUMO DE ALIMENTOS	156.90	002 - IVA 25.10	156.90

Importe con letra:

CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	156.90
Impuestos trasladados	25.10
Total	182.00
Propina no incluida	

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 0000100000700129606
Folio fiscal: 47AF4C8D-B078-4071-8100-2C91D58E95C7
No. de Serie del Certificado del SAT: 0000100000700129606
Fecha y hora de certificación: Enero 22 2025 - 12:03:52

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie Digital del CFDI

sdvQ1C4G2pccvabvg7P1WMM+cnleHwvntz7p2LQzDz12ED+4M4vde5V8+dc5N4193kxw4Zkxg4vntw
3R4R4ngg+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz
WV4v121m77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz
ED+55c3eT5G2W0C6R455g4vntz77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz

Serie del SAT

arT6D6T6p9vT6L455g4vntz77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz
77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz
77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz
77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz

Orden regular del cumplimiento de certificación digital del SAT

[1-1]47AF4C8D-B078-4071-8100-2C91D58E95C7[2025-01-22T12:03:52]MX506103M7C0[www]
10149pccvabvg7P1WMM+cnleHwvntz7p2LQzDz12ED+4M4vde5V8+dc5N4193kxw4Zkxg4vntw
3R4R4ngg+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz
WV4v121m77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz
ED+55c3eT5G2W0C6R455g4vntz77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz+77T0g7V0n6L4Sm4p955W7kxv4n4H4g4vntz

RFC emisor: **N11-ELIMINADO 8** Folio fiscal: E6AB3EC7-50CF-4D7F-BE2C-F1BC6B311B29
Nombre emisor: SERVICIOS POCA LUZ No. de serie del CSD: 00001000000512730518
Folio: 41937 Serie: CA
RFC receptor: **N12-ELIMINADO 8** Código postal, fecha y hora de emisión: 78520 2025-01-22 18:31:37
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CEDRAL SLP Efecto de comprobante: Ingreso
Código postal del receptor: 78520 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos Exportación: No aplica
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
15101214	PLUPOCA LUZ	36.52	LITR	LITROS	22.6746	826.10		Objeto de impuesto
Descripción	MACHA				Impuesto	Tipo	Tasa	Importe
					IVA	Tributo	343.15	134.90
Número de pedimento		Número de cuenta predial						

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 865.10
Forma de pago: Efectiva Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 134.90
Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 1,000

Sello digital del CFDI:

SD+MuVbthK0EBdPc07n03aKd8WKLk8EB8B1bXSpK1Wp0HbkUxTRz9A5cgyLnpUT7xurVdE30Nq8kDn9P4QC65bwyY8w69BpCqL6m6D1EOPHx5aUjUwUk0CKKp0p0BE6D3QAFPhgm6nWVp0n0C0MTSV2+MvSkg4n8gft0CmEw88mbAvvGpc5GIRh6nOmJIPKNC1b58n0G5NL2XLLGfLSUzlvf7vBBBnp0ZP0wckL0cTDU0sJPUu0Q3W3kCYw6n3cQLYBkwyHw3LKV0ANRytmwGssT8ak5hQ==

Sello digital del SAT:

kw0vQP4SRjScKinyZAPUzlnkpsNt0tYhmXgog5n068CQwR4nReRCF7AwvVf0p0B70Y9Hg9TKwEkg43TX1aA0n0h0pJtoQW5bE2zTV3M4S3fy1P0VNGReC1LeydhwqVfEd+h2OezWzPGWk0vT7R0YB+U11hw2TNJN-Z770ZB16+eG0wh0aU0c0eNtFJDQ765d5a0b5EF9R4U0r4dU0u7f7CnKETnHwQZEazLk0nQmab5DhwZ4k0pHw7hE0S4aND2C3u7kxQ2b4JW0f0p0vFujEgnt1f3B0nAm4SYQB0NRNDw0==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[1;1;E6AB3EC7-50CF-4D7F-BE2C-F1BC6B311B29;2025-01-22T18:31:37-05:00;5FE0B07172W8;SD+MuVbthK0EBdPc07n03aKd8WKLk8EB8B1bXSpK1Wp0HbkUxTRz9A5cgyLnpUT7xurVdE30Nq8kDn9P4QC65bwyY8w69BpCqL6m6D1EOPHx5aUjUwUk0CKKp0p0BE6D3QAFPhgm6nWVp0n0C0MTSV2+MvSkg4n8gft0CmEw88mbAvvGpc5GIRh6nOmJIPKNC1b58n0G5NL2XLLGfLSUzlvf7vBBBnp0ZP0wckL0cTDU0sJPUu0Q3W3kCYw6n3cQLYBkwyHw3LKV0ANRytmwGssT8ak5hQ==;000100000710062019]

RFC del proveedor de certificación: 5FE0B07172W8 Fecha y hora de certificación: 2025-01-22 18:08:15

No. de serie del certificado SAT: 000100000710062019



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 12.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

“LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”

FUNDAMENTO LEGAL